

INFORME COMISARIO REVISOR

A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CENTINELA BOLIVARENSE TRANSCENTIB S.A.

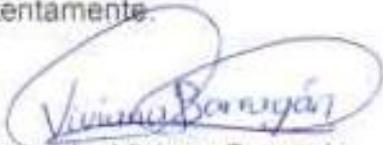
De mis consideraciones:

De conformidad con la designación de comisario efectuada por la asamblea general ordinaria de accionistas, y conforme con las disposiciones contenidas en las normas para el ejercicio de la función de comisario, cumplo con presentar informe anual correspondiente.

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por el contador Ingeniero Pedro Valverde, designado de la Compañía, para lo cual se hizo las pruebas pertinentes.

En cuanto a los estados financieros, estados de resultados, estado de movimiento en las cuentas y estado flujo de efectivo por el año 2018 ya concluido, la evaluación y análisis financiero se fundamenta básicamente en los procesos contables cumplidos a cabalidad, los cuales han sido elaborados conforme a las normas vigentes establecidas por los organismos de control, el mismo que se ha puesto en consideración de la junta general, la misma que se aprueba por unanimidad.

Atentamente,



Abogada, Viviana Barragán
COMISARIA REVISOR 2018